



CCC 61615/2018/1/CS1

Latienda Arg, Global Shop Argentina y  
otros s/ incidente de competencia.

## *Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 26 de febrero de 2026

Autos y Vistos:

Que en atención a lo que surge del DEO n° 14660462 –accesible mediante lex 100– y, oído el señor Procurador General de la Nación interino, se declara que la cuestión suscitada en las presentes actuaciones se ha tornado abstracta y resulta inoficioso un pronunciamiento de la Corte en estas actuaciones, las que deberán ser remitidas al Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 63 a sus efectos. Hágase saber al Juzgado Nacional en lo Penal Económico n° 10.